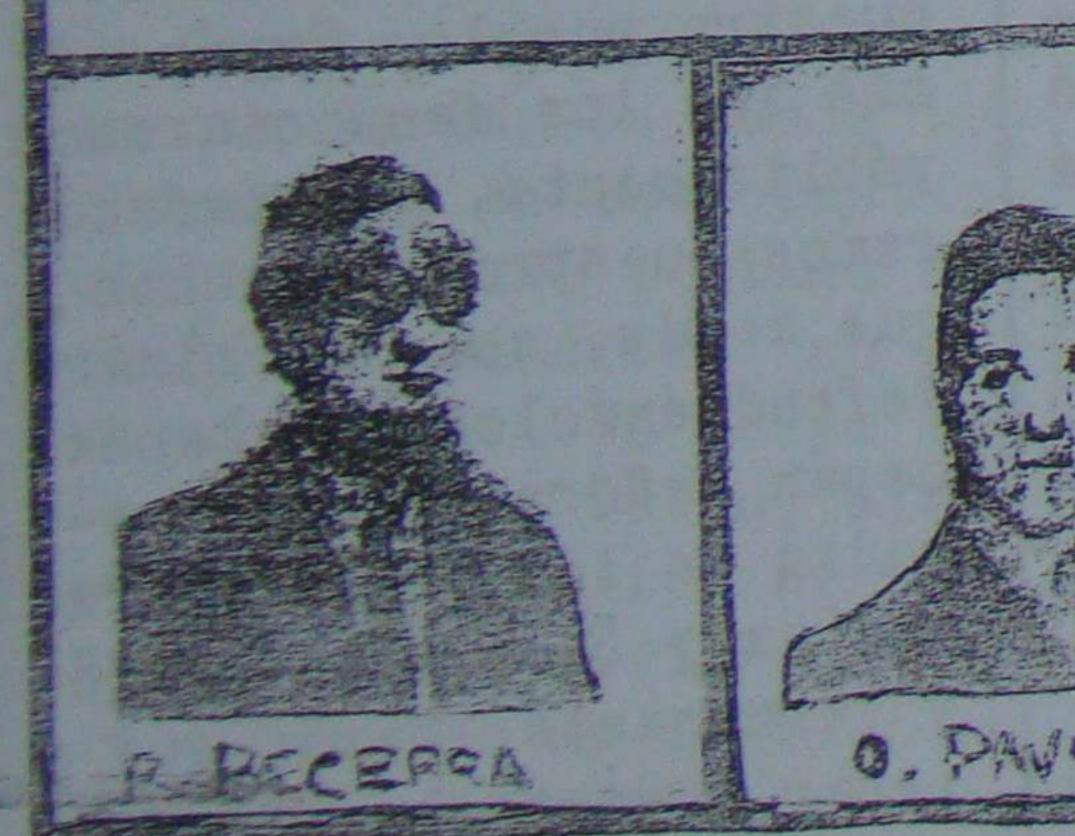
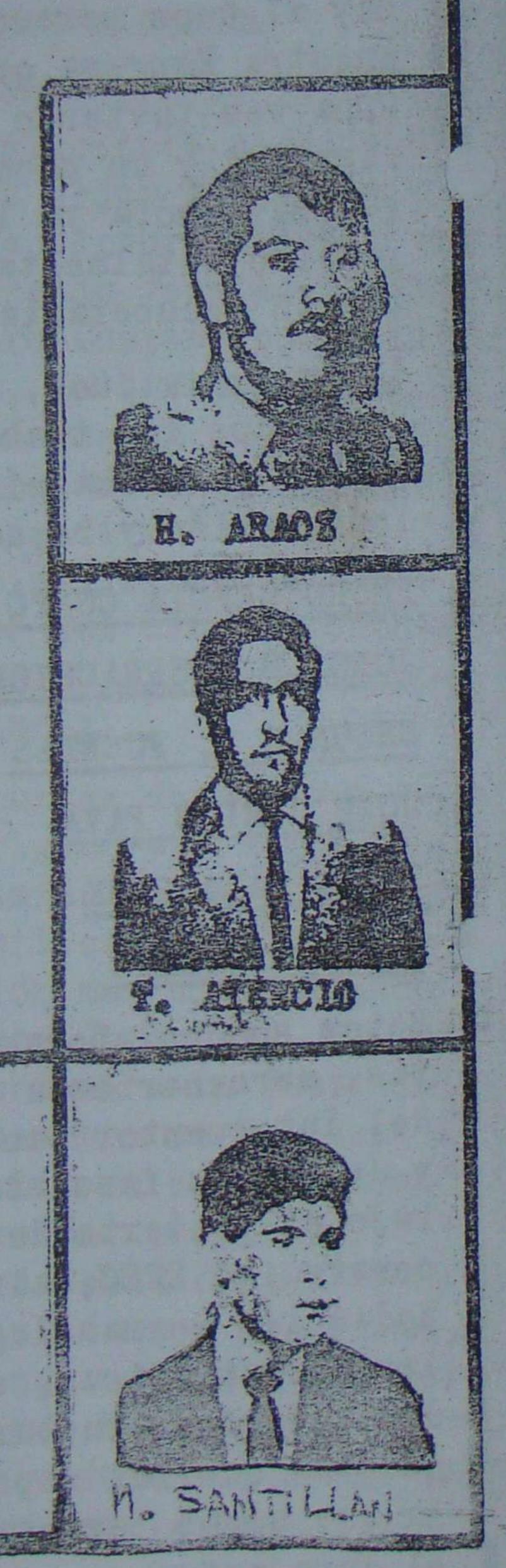
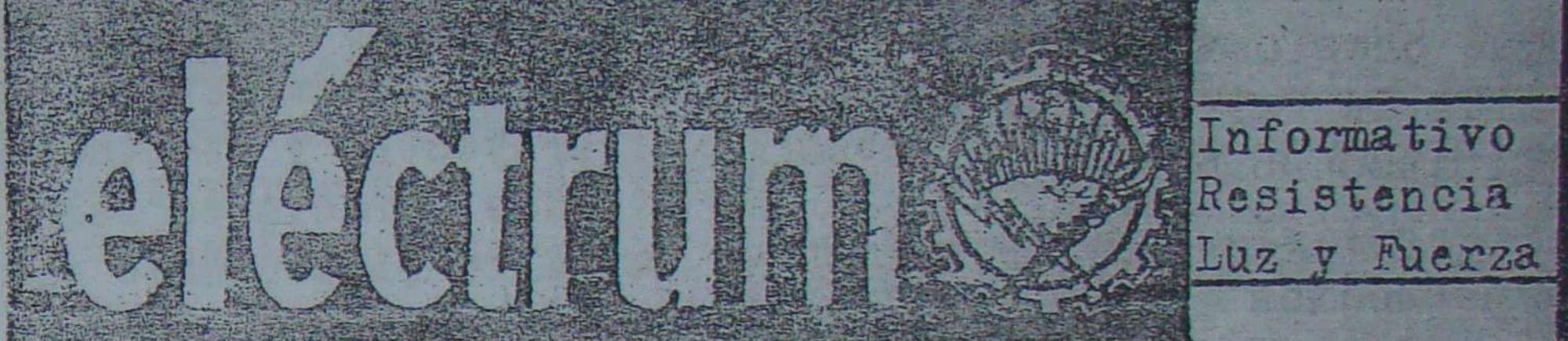
Si injusta y arbitraria fué la detención de todos nuestros Com pañeros el año pasado; si conde nable fué la intervención al Sin dicato: lo que ya supera todos los limites de la injusticia y arbitrariedad es la continuación de la prisión de nuestros cinco Compañeros después que fué declarada la falta de mérito para su detención por parts de la au toridad judicial federal competents.

La solidaridad de nuestro gremio es maravillosa. Con los reoursos económicos que se obtienen se afrontan toda una seria de gastos imprescindibles de les respectivas familias, de los 5 companeros y de las gestiones y reclamos por su libertad.

GRACIAS POR LA SOLIDARIDAD.







Informativo

Ecordoba, 23 de Mayo de 1975

El Plan de Austoridad y Represión sigue avanzando. Se ha adelantado, por medio del periodismo en general y también por revistas especializadas, que la carestía de la vida aumentó en el mes de Abril próximo pasado la asombrosa proporción del 9,8 % en relación al mes anterior!

El poder adquisitivo del salario ha caído vertical mente. La tasa anual inflacionaria es superior ya al 78% y amenaza incrementarse en los próximos meses da do el elevado porcentaje mensual de suba de los precios. Para resolver esta cuestión el Gobierno denomi nado "popular" que ha traicionado el mandato del 11 de Marzo promete un plan de austeridad. Así se hara la "reconstrucción"? Cargando como nunca la crisis de la que es gran responsable este sistema sobre la cla se trabajadora, no se hace nada más que favorecer a la oligarquía terrateniente, a los monopolios y al imperialismo. A éstos se sirve con esta política.-

de precios

elso. ..nm

MPANERO HERIDO

la intervención en EPEC, la intervención en el Sindica to y la policía han oculta do un grave hecho ocurrido en la Central Deán Funes y que ocasionado una grave he rida de bala al Compañero RICARDO DE MAURO.

Los policías que están de "custodios" en la Central acostumbran a "jugar" con sus armas, y entre esos "in fantiles" entretenimientos están los de apuntar con ar mas cargadas de gruezo callibre a nuestros Compañeros. Es un "juego" de claro propósito intimidatorio. Una forma "inocente" de repressión, que nosotros denuncia mos y repudiamos.

El día 9 del corriente a la 1,30 h. de la madrugada un policía penetró en la casi lla donde estaba el citado Compañero. Apuntó con su ar ma, una pistola calibre 45 y "se disparó" un balazo. Este impactó de perfil al Compañero atravezando un hombro, parte del pecho y a lojándose en el hombro isquierdo. El Compañero perduierdo. El Compañero perduierdo mucha sangre hasta

que fué auxiliado. Se lo internó primeramente en el Sanatorio Stucker, más ade lante en el Sanatorio Allende, donde se encuentra ac tualmente para extraerle el proyectil y efectuar de licadas curaciones relativas a complicaciones en el pulmón.

Deseamos fervientemente a nuestro Compañero una recuperación lo más completa posible, aún cuando el no sepa de nuestra información y preocupación que lo releva de toda responsabilidad por esta información.

Esto lo hacemos porqué es nuestro deber alertar al gremio sobre la conducta irresponsable de estos elementos policiales que pueden provocar graves e incontrolables riesgos a los trabajadores de Luz y Fuerza. Lo seguiremos haciendo pese a todas las di ficultades que debemos en frentar en esta inclandicable lucha por la defensa de los derechos de los trabajadores.

COLABORACIONISTAS

DE LACABANNE

Hay algunos personajes en nuestra Empresa que si al guna vez tuvieron algo de dignidad y un poco de ver guenza, ahora ya la han perdido totalmente y no podrán recuperarla jamás.

Estos individuos, a los que todos los trabajadores de Luz y Fuerza miran con indignación y repudio son:

PEDRO GARCIA CURTO

JORGE D. PERRACHIONE

SEGUNDO A. FUENTES

JUAN CARLOS FAVA

LUCIO MALANCZUK

NEREO BETTERLE

Estos son colaboracionistas, mercenarios a sueldo
del Interventor Lacabanne
y del grupo fascista que
bajo el pretexto de "reconstruir" EPEC, alteran
todas las normas legales,
las normas éticas, el ordenamiento estructural de
nuestra querida empresa,
la que hemos levantado con
el duro esfuerzo y sacrifi

cio de muchos años.

¿ Que medidas "reconstruc tivas van a "aconsejar" es tos entreguistas y vendi dos?

La sola confianza que les dispensa un usurpador de la voluntad soberana del pueblo cordobés, un corpo rativista y fascista como el Brigadier Lacabanne, lo dice todo.

Señores colaboracionistas fascistas, tengan la segu ridad que el gremio todo no los olvidara. Les reco mendamos que tengan presen te que el fascismo es repudiado por la absoluta. casi unanime opinion de nuestro pueblo. Sepan ade! más que los denunciaremos! publicamente, que defende remos nuestros derechos y que a Uds. solo terminará defendiéndolos Lecabanne. Sepan Señores que el repudio de los trabajadores! de Luz y Fuerza es claro y terminante. Sepan que a pesar de este traidor acoi modo, ya rendiran cuentas.

UE CAPIUNA

dispuesto considerar de ca racter abstracto el requerimiento formulado el día 30 de Abril ppdo, en la pre sentación judicial del Com pañaro Agustín Tosco.

resolución la Cámara encon Tosco, lo que lo obliga a tro una formula para "eva- | mantenerse en la situación dirse" del problema plantea de rebeldía a comparecer yas do. Argumenta que el recu- comunicada a esa autoridad rrente "ya no es dirigente judicial, mientras tanto no gremial" para apelar a la se den las minimas condicios validéz del fuero que con- nes de seguridad en nuestra sagra la Ley de Asociaciones Profesionales. Claroes ta que el Sindicato ha silo intervenido, pero ello no debería impedir la consideración de lo que sucenió en la fecha del 9 y 11 de Octubre de 1974, que es lo que la Camara elude pro nunciarse. En esta instancia ha quedado probado que el "fuero sindical" no sir ve para nada. No es ya solo el caso de Tosco, sino el de Ongaro, Piccinini y tantos otros dirigentes 101 dependientes de la burnera cia y del Ministerno de Lia bajo que están presis oson

La Camara de Apelacionesha pobjeto de tenáz y arbitraria persecución,

la resolución de la Cámara de Apelaciones significa a su vez dejar en pié la or den de captura librada por el Juzgado Federal contra Evidentemente que con esta nuestro Compañero Agustín Provincia.

> Esta orden de captura que ya origino una serie de allanamientos en distintos domicilios significa una g tuación muy difícil para nuestro Compañero. Si él se presentara a la Justicia evidentemente se declararia la falta de mérito para la detención, como sucedió nu ra los demás Compañero , se ro también con seguriusi sa! rfa encarcelado a disposición del Poder Ejecutivo y no saldria en libertad por tiempo radeterminado así lo ulare la reacción entroni zada en er Gobierno.

EDITORIAL

eléctrum

門司 四 司 温 温

El intento de colocar una mordaza definitiva a los trabajadores de Luz y Fuerza de Córdoba ha sido da do por el Intruso Pascista Molina que hizo proclamar por radio que "ELECTRUM" pertenece al "Sindica to de Luz y Fuerza" y su nombre no puede ser utili zado por ninguna institución y menos por un "GRUPO QUE NO PERTENECE AL GREMIO"! Ahora resulta que el Intruso y sus bandas de matones pertenecen al gremio, y nosotros nó! Detrás de esta amenaza está im plicita la posibilidad que inicie nuevas "acciones legales" por que nosotros "usurpamos" una publicación sindical. Además de intentar que éste, el ver dadero y único "HIECTRUM", no pueda circular entre los trabajadores.

Pero se equivoca este triste conchabado de la buro cracia y del reaccionario Ministro de Trabajo Ricar do Otero. La voz firme y enérgica de los trabajado res de Luz y Fuerza seguirá siendo transmitida por este pequeño periódico sindical. Pequeño de tamaño pero grande y elocuente porqué refleja el pensar, el sentir y las posiciones de la inmensa mayoría de los Compañeros y Compañeras de Luz y Fuerza. Sabemos que se busca nuestra imprenta; sabemos que se quiere marcar y perseguir a los compañeres que lo distribuyen. Sabemos que quieren meternos uza mordaza para que no divulguemos nuestras ideas, nuestros reclamos, nuestras acusaciones, porque ellas marcan a fuego a los Intrusos y traidores y porqué representan la presencia viva y militante de un gre mio que jamás será vencido na sometido por ningún usurpador de turno,

COBBURCION Y IVEAUCINESIVE

Ins Intervenciones decretadas por el Ministerio de Trabajo contra los Sindicatos que respetan la democracia de los trabajadores, van acompañadas rigurosamente del objetivo de destruir to da manifestación de libre y democrática voluntad de los compañeros y compañeras. Para ese sucio propósito se utilizan todos los métodos, por más repudiables y repugnantes que sean. Así pasa en Luz y Fuerza y en Smata de Córdoba.

Queremos aportar una prueba que para mucha gente ha pasado desapercibida y no es ampliamente conocida por el caracter del título y la ubicación que le asignó el diario.

Leamos este artículo del diario " La Voz del Interior" del 13 del cte. cuyo título es: " PROCESARON A QUIENES
PROTAGONIZARON UN ESCANDALO EN UN LOCAL NOCTURNO". El texto dice:

"El Juez de Instrucción de 9a. Nomina ción dispuso el procesamiento y prisión preventiva de los cuatro individuos jóvenes que protagonizaron reción temente un sonado escándalo en un club nocturno de nuestra ciudad, haciéndose pasar por miembros de la custodia de la Intarvención Nacional en Córdoba."

"Josó Maimo Copteleza, Josó Apolinario Blanco, Jorge Raúl Dorr y Gustavo Federico Silvetti, han sido procesados por

abuso de armas reiterado, lesiones leves reiteradas, usurpación de autoridad y daño. El magistrado les concedió
la excarcelación pajo caucción personal, pero todor a excreción de Blanco
han debido continuar actenidos a raíz
del procesamiento que dictara en su
contra el Juez Federal Zamboni Ledesma por el delito de tenencia de armas
de guerra. Blanco no fué incriminado pr
esta infracción penal."

"Por otra parte, en sede provincial se dictó falta de mérito en favor de los cuatro imputados por el robo que se les atribuía en perjuicio de la dueña del negocio, ya que no se ha comprobado has ta el momento este extremo."

"En la madrugada del 20 de Febrero los encartados disfrutaban de la compañía de cuatro mujeres empleadas en el cabaret Luz Bel' en f'interior de este local noctumo. Hau an ingerido dos botelics de whisky por las que habían pagado ciento cincuenta mil nacionales y en eso una de las jovenes los abando no para conversar con otro parroquiano Ante esta actitud uno de los preve nidos discutió con la copera y habria llegado a golpearla (esto tampoco que do debidamente probado. La cuestión es que se suscitó un desorden de proporciones y los cuatro se hicieron conocer como "personal de custodia de la Intervención Nacional". En un momento

dado tres de ellos salieron a la calle y del automóvil en que se conducian ex trajeron una ametralladora tipo PAM 1 una escopeta de cañón recortado y una pistola 45. Regresaron al negocio y en la puerta encontraron al hijo de la dueña a quién golpearon y lesionaron en la cabeza con las culatas de las armas. Una vez adentro exclamaron: "So mos de la federal", "arriba las manos todo el mundo". Esto lógicamente provo có un gran revuelo, una de las mujeres fué presa de una crisis nerviosa y uno de los individuos efectuó una rafa ga de ametralladora al techo Mientras tanto los otros se dedicaron a derribar sistematicamente a puntapile cual to objeto encontraban. Destrozaren 3na bateria, destruyeron espejos, derribaron una puerta, etc. Finalmente bicie ron salir a los clientes que estaban en el lugar con las manos en alto y ja en la calle los obligaron a colocarse de cara contra la pared.Los imputados efectuaron disparos que hirieron a tres de estos. Fué en estas circunstancias en que arribó la policía del Comando Radioeléctrico y procedió a la detención de los revoltosos, quienes en realidad serían personas con alguna vinculación a la actual conducción del SMATA."

La verdad es que son de las bandas armadas que operan con la intervención.